

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, 25 de Abril de 2016

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
Sandra Lucía Rodríguez Bohórquez
Subdirectora Administrativa
Calle 28 No. 13A - 15 Piso 17
Ciudad

DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
RAD.No.: 1-2016-32770
FECHA: 26-abr-2016 12:23 pm
DEP.: SUBDIRECCION ADMINIST
TEL.: 3 41 81 77
FOLIOS: 1

REF: PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA No. DNDA 018- 2016

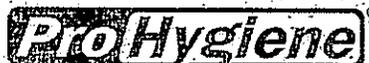
Estimados señores:

El suscrito DISTRIBUIDORES DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S. de conformidad con lo requerido en la invitación pública de mínima cuantía No. DNDA 018 - 2016, junto a esta carta, presento a la Dirección Nacional de Derecho de Autor propuesta con el fin de participar en dicho proceso, cuyo objeto es "Contratar el servicio de mantenimiento, recarga e instalación de equipos que funcionen por el sistema de goteo por gravedad entregados en calidad de comodato, incluyendo desinfección, desodorización y aromatización de las baterías sanitarias de la Dirección Nacional de Derecho de Autor".

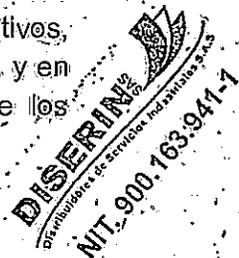
El valor Total de la Propuesta es de: \$ 2.417.440 iva incluido. El término de validez de la oferta será de: 30 días contados a partir de la presentación de la oferta.

Así mismo, el suscrito declarará que:

1. Que tengo el poder y/o representación legal para firmar y presentar la propuesta.
2. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta propuesta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha propuesta.
3. Que declaramos, bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado al firmar esta carta, que no nos encontramos incurso ni personal ni corporativamente, en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar previstas en las normas legales. Así mismo, que no nos encontramos en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
4. Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado el documento anexo y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la propuesta, aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos y elaboramos nuestra propuesta ajustada a los mismos. Así mismo manifestamos que LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR, facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información técnica requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.
5. Que nuestra propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso. Nos comprometemos a ejecutar la totalidad de objeto del presente proceso en las condiciones requeridas por LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR.
6. Que entendemos que el valor del contrato, conforme está definido, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.



- 7. Que no existe ninguna falsedad en nuestra propuesta. Toda la información aportada y contenida en nuestra propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
- 8. Que el (los) abajo firmante(s), obrando en nombre y representación del proponente manifiesto (amos) que me (nos) obligo (amos) incondicionalmente a firmar y ejecutar el contrato, en los términos y condiciones previstos.
- 9. Que de acuerdo con lo establecido en el citado anexo, adjunto se anexa la documentación solicitada en los mismos.
- 10. Que en caso de ser adjudicatarios del contrato derivado del presente proceso, nos comprometemos a notificarnos, perfeccionar, legalizar el contrato e iniciar su ejecución, en los plazos previstos. Así mismo, a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso, así como los del contrato y las demás estipulaciones.
- 11. Que, a solicitud de LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR, nos obligamos a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
- 12. Que de manera libre y espontánea manifestamos que en el evento de resultar adjudicatarios, renunciamos a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra de LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR por hechos o circunstancias que conocemos o hemos debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en el anexo y en el contrato y que manifestamos aceptar en su totalidad.
- 13. Que conocemos detalladamente y que hemos hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos sociales, de orden público, normativos, climáticos, ambientales, técnicos que la ejecución del contrato nos demande, y en consecuencia manifestamos que asumimos los resultados económicos de los mismos.



4/36



SISTEMA PROHYGIENE

Bogotá D.C. 25 - ABR - 2016

Señores:

DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

Ciudad

Objeto del contrato: Contratar el servicio de mantenimiento, recarga e instalación de equipos que funcionen por el sistema de goteo por gravedad entregados en calidad de comodato, incluyendo desinfección, desodorización y aromatización de las baterías sanitarias de la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

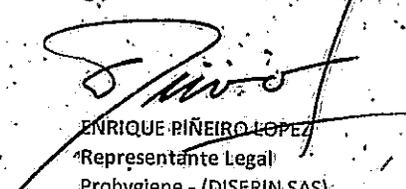
VALOR UNITARIO DE LA RECARGA		
Servicio DESODORIZACION	Valor x Unidad	\$ 19:500
Servicio AROMATIZACION	Valor x Unidad	\$ 23:000

Descripción y frecuencia: El abono incluye una visita periódica cada 28 días para reposición de los productos y mantenimiento de los equipos:

SERVICIO CADA 28 DÍAS		
Servicio DESODORIZACION	11 unidades	\$ 214.500
Servicio AROMATIZACION	2 unidades	\$ 46.000
SUB TOTAL SIN IVA		\$ 260.500
IVA 16%		\$ 41.680
TOTAL SERVICIO PERIODICO CON IVA		\$ 302.180
TOTAL SERVICIO PERIODICO POR 8 MESES CON IVA INCLUIDO ✓		\$ 2.417.440

Condición de pago: Transferencia electrónica. Crédito a 30 días.

El servicio se presta cada 28 días, incluye la instalación de los equipos con tornillo, pilas, programación, mantenimiento y repuestos, o reposición de los mismos por daño ocasional para garantía de nuestro servicio.



ENRIQUE PINEIRO LOPEZ
Representante Legal



Prohygiene - (DISERIN SAS)
Tel: 601 4828 Bogotá Ext. 101 Cel: 300 4559706
enrique.pineiro@prohygiene.com
www.prohygiene.com.co

NIT. 900.163.941-1

